

14 de diciembre de 2020
MTSS-DMT-OF-1538-2020

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación y Política Económica

Asunto: Solicitud modificación compromisos PNDIP 2019-2022.

Estimada señora:

Reciban un cordial saludo. De conformidad con el Decreto Ejecutivo 39021-Plan, del 28 de mayo del 2015 en sus artículos 5°, 6° y 7°, concernientes a modificaciones al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Públicas (PNDIP) y considerando los Lineamientos a los Ministros Rectores para realizar modificaciones a dicho plan, que establece en su artículo No.6° *“Se podrán introducir modificaciones al Plan Nacional de Desarrollo que representen supresiones, disminuciones o sustituciones de los diferentes componentes del Plan originalmente establecidos o posteriormente adicionados, solo en situaciones de imposibilidad de cumplimiento ocasionadas por crisis internacionales, desastres naturales, guerra, conmoción interna, calamidad pública o estados de emergencia...”*, al respecto, me permito remitir solicitud de ajustes a algunas variables del Plan por parte del Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social.

Las modificaciones solicitadas, son producto de la emergencia sanitaria que vive el país por el Covid 19 y la necesidad apremiante de reasignar recursos para poderla atender, lo que ha provocado que Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, específicamente en la Dirección de Economía Social Solidaria cuente para el año 2021 con reducciones presupuestarias significativas que impiden el logro de las metas planteadas en PNDIP, por lo que solicito valorar la posibilidad de readecuar los compromisos sectoriales en la intervención de Economía Social Solidaria.

14 de diciembre de 2020
MTSS-DMT-OF-1538-2020



Página 2 de 2

Se adjunta matriz que dictan los lineamientos en las mismas se detallan los cambios solicitados, su debida justificación y las nuevas fichas técnicas.

Atentamente,

Geannina Dinarte Romero
Ministra Rectora
Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social

VSA/VMG/jjj

Cc. Lic Luis Diego Aguilar, Viceministro de Economía Social Solidaria
Licda Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN
Licda. Victoria Mena González, Directora General de Planificación MTSS.
Licda. Vanessa Soto Arias, Secretaría Sectorial